



Asamblea General

Distr. general
9 de abril de 2001
Español
Original: inglés

Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos sus Aspectos

Tercer período de sesiones

19 a 30 de marzo de 2001

Nota verbal de fecha 3 abril de 2001 dirigida a la secretaría del Comité Preparatorio por la Misión Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas, por la que se transmiten propuestas de redacción para el proyecto revisado de Programa de Acción (A/CONF.192/L.4/Rev.1)

La Misión Permanente del Reino de Nepal ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la secretaría del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus Aspectos y tiene el honor de comunicar por la presente sus observaciones con respecto al párrafo 39 de la sección II y al nuevo párrafo 4 bis de la sección III del documento A/CONF.192/PC/L.4/Rev.1 titulado “Proyecto de Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos”.

Anexo

Propuestas de redacción presentadas por Nepal referentes al proyecto revisado de Programa de Acción

Sección II, párrafo 39

Fomentar una cultura de paz **a fin de prevenir los conflictos y reducir la demanda de armas pequeñas y ligeras*** promoviendo la ejecución de programas de educación y sensibilización del público sobre los problemas del tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, en los que participen todos los sectores de la sociedad.

Sección III, nuevo párrafo 4 bis

Los Estados y las organizaciones internacionales y regionales deberán, en el contexto de la lucha contra el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, adoptar también medidas para atacar las causas fundamentales de los conflictos abordando los problemas del subdesarrollo, la pobreza y la inseguridad.

* Las adiciones en el párrafo 39 de la sección II figuran en negrita.